



# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MATERIALES PÉTREOS "COVOLQUE S.A."

FUNDADA EL 22 DE AGOSTO DEL 2006 AFILIADA A FENATRAPE

PINTAG - ECUADOR  
R.U.C.: 1792221307001

Fecha:

Ofic. N°

## ACTA No.01

### Sesión Ordinaria de la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte de Materiales Pétreos "Covolque S.A." Pintag.

Dando cumplimiento a la convocatoria efectuada el día 12 de febrero del 2016, en el periódico EL TELEGRAFO, el día viernes 19 de febrero del año en curso, en el Salón de Recepciones la Orquídeas, situado en las calles Párroco Riofrío y Sincholagua, se reúnen los accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "COVOLQUE S.A.", bajo la dirección del Sr. Washington Gallegos en calidad de Presidente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Lectura y Aprobación del Balance año 2015 (Contador)
- 3.- Intervención del Sr. Ernesto Heredia Comisario
- 4.- Lectura y Aprobación del Presupuesto Año 2016 (Gerente)
- 5.- Tratar Asuntos deudas y Morosidad
- 6.- Resoluciones
- 7.- Lectura y aprobación del Acta

El sr. Washington Gallegos en su calidad de presidente da la bienvenida a todos los socios y agradece por la presencia y la puntualidad.

Pone en consideración de la Asamblea el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad

**1.- Constatación del Quórum.-** El sr. Presidente solicita a la Sra. Gabriela Maldonado secretaria pasar lista de los asistentes, tomando en cuenta el No. de acciones de cada uno, llegando a un total de 114 acciones, por lo tanto existe el quórum reglamentario e instala la sesión siendo las 16H15.

**2.- Lectura y Aprobación del Balance año 2015 (Contador).-** Interviene el Sr. Aníbal Altamirano contador de la compañía, procede a explicar detalladamente el aspecto económico de la Institución del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.

Adjunto Balance.

Lamenta mucho la morosidad que existe en la compañía, pues esto no ayuda en nada al buen desarrollo de la misma por lo que pide a los socios (as) que hagan un esfuerzo y se nivelen en sus haberes pendientes.

**3.- Intervención del Sr. Ernesto Heredia Comisario.-** Toma la palabra el Sr. Ernesto Heredia Comisario de la institución quien procede a dar lectura de su informe el cual corrobora el Balance entregado por el Sr. Aníbal Altamirano. (Adjunto Informe).

Pide la palabra la Sra. Pamela Maldonado quien da a conocer a la Asamblea las resoluciones que se han tomado en la última reunión de directorio efectuada con fecha 04 de febrero del 2016, recalcando que dichas resoluciones se han tomado debido a la situación económica en la que se encuentra actualmente la compañía.

4.- **Lectura y Aprobación del Presupuesto Año 2016 (Gerente).**- El Sr. Manuel Yugsi procede a dar lectura del presupuesto para el año 2016 (adjunto Presupuesto) a lo que la Asamblea aprueba por unanimidad.

5.- **Resoluciones.**- La Asamblea resuelve:

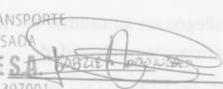
- Aprobar el Balance 2015
- Aprobar el presupuesto para el año 2016
- La Sra. Secretaria y los dirigentes trabajaran a jornada parcial (8:30 a 12:30) y de esta manera abaratar costos.
- Trasladarnos a una oficina situada sobre la Coop. Amazonas.
- Hacer cumplir lo que estipula el Reglamento en cuestión cobros y contratar los servicios de un abogado.

7.- **Lectura y Aprobación del Acta.**- La Señora Gabriela Maldonado Procede a leer el Acta la cual es aceptada por unanimidad.

Sin tener más que tratar y siendo las 17:55 el Sr. Presidente clausura la sesión.

  
COMPANIA DE TRANSPORTE  
DE CARGA PESADA  
"COVOLQUE S.A."  
R.U.C. 1792221307001  
PINTAG ECUADOR

  
**Sr. Washington Gallegos**  
PRESIDENTE

  
**Sra. Gabriela Maldonado**  
SECRETARIA

